



XXXI Reunión de Administradores de Programas Antárticos Latinoamericanos. Buenos Aires. Argentina

Circular Nº 1

Mediante esta Circular 1, Argentina, como país anfitrión de la XXXI RAPAL, inicia el contacto con los países APAL, deseando que todos los miembros de la comunidad antártica latinoamericana se encuentren bien, a pesar de las circunstancias actuales.

Estas circunstancias representan un gran desafío en todos los ámbitos, lo cual incluye también a las distintas actividades y operaciones antárticas previstas para 2020.

En este contexto, consideramos necesario evaluar la situación de la XXXI RAPAL, de manera de prever alternativas para su realización.

Situación RAPAL XXXI

Durante la XXX RAPAL, Argentina confirmó que organizaría la XXXI RAPAL y sería el país anfitrión.

En este sentido, nuestro país confirma su voluntad de proceder con la organización de la reunión en su formato presencia tradicional, en tanto que las circunstancias vinculadas a la pandemia del virus SARS COV-2 así lo permitan.

En este contexto, por el momento, hemos optado por no fijar una fecha exacta para la reunión, pero teniendo en mente los meses de octubre y noviembre como únicos meses posibles.

Desde nuestro país hemos fijado el día 31 de julio como fecha límite para definir la realización presencial de la reunión. Pasado ese lapso, la modalidad presencial sería descartada.

Posibles cursos de acción para la XXXI RAPAL

En caso de que la reunión pueda proceder de manera presencial, en el mes de agosto iniciaremos el proceso usual de comunicación de fecha, lugar, inscripción y presentación de documentos, entre otras cuestiones organizativas.

En el escenario alternativo de cancelación de la reunión presencial, proponemos a los APAL migrar al formato de reunión virtual reducida.

El objeto de esta posible reunión virtual es permitir un espacio en el cual los APAL puedan discutir e intercambiar información en los puntos que se acuerden necesarios en el contexto actual o que no puedan postergarse hasta 2021. La agenda de esta reunión sería consensuada entre los APAL oportunamente.

Contacto con Comité organizador

Con el objeto de permitir un intercambio entre los APAL y el Comité Organizador de la XXXI RAPAL acerca de las alternativas propuestas por Argentina para la organización de la reunión, se ha habilitado el siguiente correo:

xxxirapal@mrecic.gov.ar

Se agradecerá a los Jefes de las delegaciones de los APAL el envío de comentarios acerca de la propuesta alternativa de realización de una reunión RAPAL virtual en caso de no ser posible su realización presencial.

Atte

*Lic. Patricia Ortúzar
Dirección Nacional del Antártico*

*Lic. Diego Gómez Izquierdo
Secretario Comité Organizador XXXI RAPAL. Argentina.*